

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

AÑO IV

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LÓPEZ, 158 PRAL.

EL FERROL: Jueves 10 de Enero de 1889

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 623

EL HOSPICIO

Proponíamos en el primer artículo, dedicado á este asunto, la creación de talleres en el local del edificio, á fin de dar á los hospicianos una base de conocimientos que les sirviese para poderse agenciar su subsistencia dignamente, á la salida de aquel camaranchón; pero no teníamos presente al hacer tal proposición, que careciendo los asilados de espacio y de atmósfera para moverse y respirar, que careciendo de espacio hasta para dormir cómoda y decentemente, menos habría local para implantar talleres y otros lujos. A cubrir esta necesidad imperiosa, que aconseja el deseo de ser útil á esos infelices y desgraciados seres, parece que el celoso Director del Hospicio, gracias á cuyas iniciativas espontáneas y mal agradecidas hay allí orden y decoro, en medio de tanta escasez y de tanta indiferencia por parte de quien tiene el deber de preocuparse de aquello, piensa dirigirse al Ayuntamiento indicándole la necesidad de que impetere de la Excm. superior autoridad del Departamento el derecho de que sean admitidos en los talleres del Arsenal, como Meritorios, cierto número de Hospicianos á fin de que, siguiendo la añeja costumbre nuestra, sea la Marina la Providencia de nuestras desgracias todas, y encuentren en el establecimiento del Estado los míseros una educación instructiva y un modo de ganarse la vida que el pueblo, por efecto de lo filantrópico de sus ediles, no puede darles.

El interés que demuestra el Sr. Cores, nuestro digno amigo, no puede ser más loable, ni más plausible; su oficio á la corporación municipal, acaso sea atendido, acaso dé algún resultado, mas ese mismo oficio de un particular que no tiene obligación ninguna de velar por lo que vela, será para el Ayuntamiento una lección merecida aunque indirecta; será un fiscal que le echará en cara sus incurias imperdonables. La Marina velandó por el hospiciano y supliendo deficiencias y apatías concejiles ¡qué honor para el Municipio!... Eso, si el Ayuntamiento respondiendo al noble deseo del Sr. Cores, no dá á su comunicación el mismo destino que á un proyecto de reglamento que nuestro amigo presentó hace tres años y cuyo proyecto de reglamento debe andar rodando aun por los cajones de las oficinas, de modo que el Hospicio de Ferrol, ni aun reglamento oficial y autorizado tiene por donde regirse. Es el colmo del desastre.

La cosa urge, y ese sistema fatal tiene que variar por el buen nombre siquiera de nuestro pueblo. Estábamos á oscuras acerca de lo que pasa con el Hospicio, y una proposición intempestiva de un Sr. Concejal, tirando del hilo, vino á hacer luz sobre este caso. Si ese Sr. Concejal quiere acreditarse, la ocasión no puede ser más apropiada; el pueblo necesita un hospicio, la prensa toda está unánime en que se haga; hay trabajos preparatorios, pues nos consta que el distinguido é ilustrado médico señor Lino, que es, según llegó á nuestros oídos quién hace esta humanitaria campaña en otro diario local, tiene hecho un anteproyecto... ¿qué trabajo cuesta á ese concejal ser la voz de tanto deseo en el seno de la Corporación á que tan dignamente pertenece? El, puede pintar allí con patéticos tonos este cuadro de mezquindades en que el Hospicio navegaba; puede lanzar sus iras y sus sarcasmos sobre los desafortunados de sus compañeros; puede inclinar sus ánimos á contribuir á una obra tan virtuosa, y desarrollar en ellos el sentimiento tan bello de la caridad; puede decirles como son esas casas de beneficencia para que respondan á su objeto en el Extranjero y las principales poblaciones españolas; puede anunciarles que con solos 25.000 duros nos haríamos con un hospicio decente; y puede, en fin, él que es aficionado á estos estudios, hacer otro género de observaciones económicas y administrativas que á nosotros no se nos ocurren, porque no somos concejales. Está seguro de que procediendo así habría de agradecérselo el pueblo todo; y la prensa, esa misma prensa que no vacila en criticar sus oscuridades, sería la primera en desatarse en alabanzas haciéndole justicia.

Y cuando eso se consiga, cuando el hospiciano coma abundante vista decente, duerma bien, esté bien alojado, respire con faci-

lidad, no duerma por parejas, esté desarrollado de cuerpo y de alma, y tenga talleres donde aprender un oficio que le dé de comer, y un reglamento por donde guiarse... vamos, entonces, nosotros, casi, casi, permitiremos eso de la música por si se malogra algún Gayarre.

Asuntos del día

Cuatro columnas dedica *El Correo Gallego* de ayer á reseñar la *importantísima* reunión celebrada por la «Asociación mercantil é industrial» en la noche de Reyes, y apesar de la gran extensión que dió á la reseña, ni una palabra dice del asilado que dedicaron los congregantes al negocio de la *Huerta del General*.

No comentaremos los patrióticos discursos de los modestos oradores que se declararon los *únicos, legítimos y genuinos* representantes del comercio y de la industria, que repitieron que ni la Cámara de Comercio de la provincia, ni nadie, podía hablar aquí, sin su permiso, y que recordaron los grandes beneficios que habían producido al comercio y á la población en general, tanto que, si no fuera por ellos y por la *Liga de Contribuyentes*—únicas corporaciones con quienes los gobiernos debían entenderse—ya el Ferrol habría desaparecido del mapa.

Dice, además, el periódico aludido, que fueron á la reunión de comerciantes, los banqueros, los negociantes en grande escala, los pequeños industriales, todo el mundo.

Y, con efecto, de los comerciantes é industriales más conocidos, sólo faltaron los siguientes: Señores D. Juan Cagiga, Pedro Maristany, Gabriel Antón, Fernando Benzano, Emilio Antón, Manuel Antich, Angel Uriarte, Gabriel Maristany, Demetrio Plá, Antonio Togores, Ricardo Pita, Nicasio Perez, Juan Serracant, Galán hermanos, José San Román, Llopiz hermanos, José Cuibeiro, Román Esquivia, Francisco A. Cortés, Ildefonso Ramón, Juan Muller, R. Mesón, Antonio Gomez, Dictinio del Castillo, Pascual L. Campobello, José M. Golpe, José Aguilera, Régulo Lopez, Saturnino Montalvo, Pablo Barreiro, Antonio Cortés, Francisco Cedrón, Ricardo Aneiros, Cándido Blanco, Juan Romero, Jacinto Lacaci, Fermín Zelada, Francisco Garcia, Enrique Guzmán, Francisco Suarez, Juan Antonio Carro, Leonardo Torres, Abdón Pubul, J. Y. Leiciaga, José Couce, Pascual Folgado, Manuel Calvo, Ramón Seselle y otros que en este momento no recordamos y que se elevan á un buen número.

Por lo demás, el género ampuloso que emplea la reseña, nos parece muy propio de las circunstancias, y cuando leíamos aquello «de todo el comercio, toda la banca, todos los negociantes en escala grande, todos los pequeños industriales», recordamos una famosa proclama que decía:

«Los comerciantes, fabricantes, navieros, propietarios, labradores, pescadores y vecinos de Ares...»

¡Qué afán de morir por el ridículo!

En las guerrillas

¡Como cambian los tiempos!
Y los carinitos.

Veáse la clase.
El Resumen á El Diario Español:
«Quedamos en que el reformismo es una especie de sótano H, pero sin chuletas.»

El Diario Español á El Resumen:
«Compañero, memoria, mucha memoria. Que á este sótano H sin chuletas ha concurrido en otras ocasiones *El Resumen*. Y ya se comprenderá el motivo de la concurrencia.»

El Resumen á El Diario Español:
«Memoria, compadre, memoria. Fueron Vds. los que vinieron á casa cuando creyeron llegado la hora de comer.»

Bien dijo el chispeante Eusebio Blasco.
«¡Ay! cuando el hambre aprieta, ni el sexo ni el estado se respeta.»
Con hambre de tantos años, nada tiene de particular que no habiendo aun podido saciar sus apetitos, se coman unos á otros.

La Asociación mercantil é industrial del Ferrol ha dado un voto de confianza á su presidente don Joaquín Plá.

Bien dicen que en la confianza está el peligro.
Por que ocupando el tiempo en esas pruebas de adhesión, se vé que lo de menos es defender los derechos.

De *La Monarquía* de Madrid:
«D. Angel Carvajal, marqués de Sardoal, no se contenta con la legación de Portugal. ¡Si será liberal!»

Tal cual.
Ahora ya parece más natural el berengenal armado en la Diputación provincial.

El ministro de Hacienda, según nos anunció nuestro corresponsal telegráfico, está dispuesto á abandonar la cartera, si se lleva á efecto la reorganización de la Escuadra.

Por este lado ya se ha obtenido una economía.

Una economía en las cartas topográficas, en donde pueden suprimirse todas las anotaciones de bancos peligrosos á los buques, supliendo todos los apuntes, en esta forma:
«Único banco peligroso para la marina, el banco... azul.»

El Imparcial sacando á colación las cosas del Ayuntamiento de Madrid:

«Antes que trazar calles nuevas en sitios donde no hay edificación alguna, ni tampoco esperanza de ella, mejor fuera atender á las calles ya abiertas y que responden á necesidades de la población.»

Sabíamos que San Isidro era el patrón de Madrid.

Pero por las manifestaciones de *El Imparcial*, dudamos si será también el del Ferrol.

Por que á lo menos el patrón de ambos Ayuntamientos es el mismo.

La Cámara de Comercio de la Coruña se negó á apadrinar la protesta incoada por la Asociación mercantil del Ferrol contra el escandaloso agiote de la adquisición de la «Huerta del General» para Granja-Escuela.

Y la negativa tuvo su fundamento, por considerar el asunto ajeno á la acción limitada de la Cámara.

Pero desde entonces existen resentimientos que el presidente de la sociedad industrial ferrolana ha pretendido restañar, viéndolo con muy malos ojos la creación aquí de una Delegación de la Cámara de Comercio.

Lo que no se explica, es que busque hoy el apoyo de un diario local, que no se mostró, como la Cámara, neutral en la escandalosa componenda, sino que, por el contrario, la defendió á capa y á espada respondiendo así á su historia desprestigiada.

Por eso mismo, nosotros muy tranquilamente contemplamos los amaños que se hacen y los resortes que se explotan para sumar fuerzas.

Pues ya de niños aprendimos que las cantidades heterogéneas podrán materialmente sumarse.

Pero sin obtener un resultado concreto.

Desde el extranjero

HUELGA DE MÉDICOS

Se ha dictado en Rusia un reglamento que establece la tasa para los honorarios de los médicos, fijando el precio máximo de cada visita, tanto de día como de noche, á casa de los enfermos de las distintas clases de la nación.

Los médicos de Kieff han respondido á esta amenaza declarándose en huelga, por considerar la tasa irrisoriamente baja, un franco veinticinco céntimos en la mayor parte de los casos, y han instituido otra escandalosamente elevada. Han resuelto de común acuerdo no dar en sus domicilios ninguna consulta por menos de 10 francos y de no hacer visita alguna en la ciudad menos de 20 francos.

Pero ¿qué sucederá si los médicos persisten en su resolución? ¿Habrán de llevarlos entre agentes de policía á prestar sus cuidados á los enfermos? ¿Se dejará á éstos morir por falta de asistencia médica?

CAMPANA-MONSTRUO

Dan cuenta los periódicos de Londres del arribo á dicha capital de una campana monstruosa con destino á la Catedral de San Pedro.

Esta fenomenal lengua metálica pesa 77 toneladas, ó sean 1.540 quintales, es decir, 38.500 arrobas, y ha sido fundida en Longlarongh, Condado de Lucesier, desde donde ha sido conducida á Londres, más de 40 leguas, sobre una gran cureña de madera arrastrada por una locomotora, sin que haya ocurrido otro accidente de alguna enti-

dad que el haberse hundido las ruedas tan profundamente en unas tierras mojadas que hubo que emplear tres días para desenterrarlas y limpiarlas.

Esta maravillosa campana es de cobre y estaño, y su eco se oirá perfectamente á 20 leguas de distancia. Su objeto principal es el de dar las horas, repetidas, para sobreponerse al estruendoso bullicio de aquella inmensa capital; pero además anunciará la muerte y los funerales de los individuos de la familia Real, del Obispo de Londres, del dean de la Catedral y del Lord corregidor.

SOCIEDAD DE ABOGADOS CRIMINALISTAS

Los abogados más eminentes que en Alemania, Austria, Italia, Suiza y algunos otros países se ocupan especialmente de derecho criminal han fundado una Sociedad internacional cuya constitución se celebró ay.

La Sociedad es una especie de instituto internacional, cuyo objeto es el estudio de las cuestiones que envuelve la criminalidad, y como parte principal y práctica el mejoramiento, y si posible fuera, la unificación de los Códigos penales de todos los países.

El instituto es esencialmente germánico, y la iniciativa de su fundación ha partido de las Universidades alemanas, pero incluye abogados eminentes de todos los países.

Los legistas ingleses y norte-americanos invitados á formar parte de la Sociedad se han negado, sin embargo, á ello.

LOS FRIOS EN RUSIA

Son muchas las catástrofes ocurridas en el Imperio del Norte á consecuencia de los grandes fríos y de las tempestades de nieve que allí se han desencadenado.

Según telegrafían á *El Imparcial*, en Tefas un tren de viajeros ha sido detenido y bloqueado por las nieves á no gran distancia de Sabuntschi. El frío era tan intenso que 14 viajeros murieron helados. Otras 20 personas estaban tan graves á consecuencia del frío cuando llegaron los auxilios que algunas de ellas han muerto ya y se desespera de poder salvar á los restantes.

La primer expedición de socorro enviada para auxiliar á este tren se perdió en las nieves y toda ella ha perecido.

Otros Jesastres de igual importancia han ocurrido en varias partes del Mediodía de Rusia, costando la vida á mucha gente.

En el distrito de Perm el frío es tan intenso que solo en Ekaterinburg han perecido heladas 200 personas.

El Mar Caspio, el Mar Negro y el Mar de Azof están helados.

Crónica marítima

EL «GYMNOTE»

La Ilustración Francesa ha publicado un artículo sobre el torpedero eléctrico submarino *Gymnote*, cuyas pruebas se han verificado recientemente en la rada de Tolón.

Los primeros planos del *Gymnote* son de Monsieur Dupuy de Lome, continuador de los trabajos del almirante Bourgeois; pero no pudieron ejecutarse por falta de un motor adecuado.

Mr. Zédé se encargó de completar la obra. El capitán Krebs, que acababa de inventar un motor eléctrico aplicado á la aeronáutica, ofreció su concurso, consiguiendo entre ambos dominar las dificultades de la empresa.

El primer ensayo, verificado en 1876 con un bote eléctrico porta-torpedos, no dió, sin embargo, resultados. Se repitió la prueba en El Havre en 1887 con nuevos acumuladores, y el resultado fué entonces satisfactorio.

Animados con este éxito parcial los constructores del *Gymnote*, activaron sus trabajos, y el 24 de Septiembre último el buque estaba concluido, y dos meses después, terminada la instalación de los aparatos, podían comenzar las pruebas.

El *Gymnote* tiene la forma de un uso delgado y presenta cierto parecido con los torpedos automáticos Spithead, abstracción hecha del tamaño. Formado de una delgada plancha de acero, tiene de peso 17.000 kilogramos y una capacidad de 30 toneladas.

Tiene 20 metros de longitud y su altura es de 1,80 metros, lo que permite precisamente á un hombre permanecer en pie.

En la parte superior lleva una estrecha plataforma, sobre la cual se abre un hueco de 0,45 metros para la introducción del equipaje.

En el centro una pequeña cúpula, provista de espejos y reflectores, que permite al comandante ver todo lo que pasa alrededor del torpedero y dirigirse bajo el agua.

El *Gymnote* se mueve por una poderosa hélice

de cuatro brazos de 1,50 metros de diámetro. Su dirección horizontal se consigue por medio de dos timones ordinarios, colocados verticalmente, el uno arriba y el otro debajo de la popa, y la dirección vertical está sub-venida por otros dos timones laterales.

El aparato motor es una máquina eléctrica del capitán Krebs. Es de 16 polos, dispuestos alrededor de un anillo móvil de un metro de diámetro y provisto de un colector con cuatro barredoras; dos para la marcha hacia adelante y dos para la marcha hacia atrás.

Da 250 vueltas por minuto y obra directamente sobre la hélice. Este motor pesa 2.000 kilogramos y puede suministrar una fuerza normal de 220 ampères y una diferencia potencial de 220 volts.

La energía eléctrica es suministrada por la batería de 571 acumuladores a líquido alcalino.

Cada acumulador pesa 17,5 kilogramos o sea un total de 9.840 kilogramos.

Su capacidad de energía le permite sostener durante seis horas una velocidad de 10 nudos. Los elementos están agrupados de cuatro maneras, para obtener cuatro velocidades diferentes.

La tripulación del *Gymnote* se compone del comandante, dos mecánicos y un marinero.

El barco va como un pez de la superficie al fondo, se mantiene a la profundidad que quiere y toma con maravillosa prontitud todas las direcciones que se le imprimen.

La emoción fué viva cuando se vió por primera vez el *Gymnote*, que marchaba á flor de agua, inclinarse por la proa, sumergir después el apéndice caudal de sus timones y finalmente desaparecer entre las ondas para continuar su navegación á 15 metros de profundidad. Así que fué un verdadero alivio para todos los corazones el ver, algunos largos minutos después, surgir en una dirección imprevista al *Gymnote*, mostrando, como una mancha roja en un gran hervidero, su reluciente espalda.

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

En los exámenes teórico-práctico para cuartos maquinistas han sido aprobados los siguientes individuos por este orden:

- 1 Arsenio Alvarez Grandal, 2 Julio Gallardo Couceiro, 3 Andrés Fernandez Pedreira, 4 José García Pena, 5 Ignacio Naveiras Gonzalez, 6 José Martínez Freire, 7 Vicente Buyo Pena, 8 José Ramón Torrente Solís, 9 Nicasio Tellado Montero, 10 José Rodríguez Taboada, 11 José Ramosa Lopez, 12 José Andújar Loureiro, 13 Enrique García Bautista, 14 José Vila Arias, 15 Jesús Saavedra Braga, 16 Ramón Llorente Fernandez, 17 Victor Santa María Piñeiro, 18 Anacleto Vazquez Castro, 19 Gabriel Rodriguez Martinez, 20 Emilio Saavedra Amigo, 21 José Obertín Doldán, 22 Diego Taibo, 23 Juan Rodríguez Gonzalez, 24 José Taibo Varela, 25 Celedonio Estéban Camonero, 26 Enrique Fraga Alvarinho, 27 Luis Luaces Diaz, 28 Nazario Ledo y Perez, 29 Eduardo Montero Vazquez, 30 Manuel Martinez Formoso, 31 José Fraga, 32 Genaro Lobo Roibal, 33 Manuel Figueroa, 34 José Iglesias Perez, 35 Alejandro Loureiro, 36 Germán Esperante, 37 José Abelenda, 38 Antonio Lopez, 39 Ramón Diaz.

Las notas de 1 al 21 equivalen á muy bueno y del 21 al 39 bueno.

—Se expidió salvo conducto para que haga uso de dos meses de licencia por enfermo en esta ciudad al primer contramaestre D. Andrés Fernandez Alonso.

—Doña Josefa Pita Nuñez viuda del primer contramaestre que fué de la Armada D. José Perez y Dopico ha solicitado de la superioridad del Departamento copia del historial de servicio de su citado esposo.

(22) FOLLETIN DE «LA MONARQUÍA»

EL ANGEL DEL PUEBLO

POR

CLEMENCE ROBERT

Jacobo, para que lo sepais, es un leñador del monte de Bregille, que va todas las noches al vivac de esos toneles de cerveza á llevar los haces de leña para sus hogares, y por ese leñador pidió al correo prisionero la preciosa joya que ha traido á sor Marta.

Llegó la noche, abandonó el campo y todo pasó al principio como él había calculado. Al volver, no teniendo más que el tiempo necesario para entrar en la plaza fué á atravesar el puente de piedra antes de apuntar el día, cuando un tirador le envió una bala. Desde entonces no hubo Gerard, sino un pobre diablo que pasó tres días sobre la paja de una choza, y por último, al cuarto se le puso en camino y se le condujo medio muerto y sin poder pronunciar una palabra declarándosele desertor por haber faltado esos tres días á la lista. En fin, afortunadamente vosotros habeis visto el resultado de esa historia.

Troubad concluyó su discurso en medio de las unánimes aclamaciones de ¡Viva Gerard! ¡Viva sor Marta!

Un sentimiento dulcísimo de alegría y satisfacción reunian todas aquellas almas.

El general se aproximó y estrechó la mano del soldado que un momento antes iba á sufrir la última pena, y dirigiéndose á sor Marta, la dijo:

—Ha solicitado el premio de constancia de 37'50 pesetas el segundo contramaestre Ricardo Ferrer Otero.

—Ha solicitado nombramiento de primer contramaestre el que lo era del antiguo reglamento D. Nicolás Rodríguez Cobas.

—Se le concedió continuar sus servicios en este Departamento al segundo contramaestre Juan Puentes Barros que se halla en esta capital en uso de licencia concedida por la superior autoridad del de Cartagena.

—Fué reconocido en la mayoría general de este departamento, el segundo contramaestre José Gligliasa Burón.

—Ha sido examinado y aprobado en la Mayoría general para ingresar en la escala de reserva del cuerpo general de la Armada el segundo contramaestre D. Lorenzo Fernandez Rodriguez.

—Ha sido promovido al empleo de primer contramaestre con sueldo y sin antigüedad el segundo D. Manuel Fernandez Gurrero.

—Ha sido promovido á segundo contramaestre el tercero Manuel Formoso Rivas, con la antigüedad de 2 de Diciembre último y asignación á este departamento cuyo individuo falleció en esta ciudad el 1.º del corriente.

—Ha sido promovido á segundo contramaestres el tercero Leonardo Alberto Herrera y á esta clase los cabos de mar Timoteo Abelenda Castro y Reimundo Ramos Teijero, con asignación los dos últimos al departamento de Cartagena.

—Por la Mayoría general del Departamento se remite á la superior autoridad del mismo relaciones de las clases subalternas que se hallan cumplidos de las condiciones de embarco para el ascenso como está prevenido en sus respectivos reglamentos.

—Para adquirir en plaza varios efectos con urgencia y destinados al crucero *Reina Cristina*, han sido comisionados al efecto el alférez de navío don Diego Carrillo de Albornoz y el contador de navío don Paulo Calvo y de la Torre.

—Ha sido pasaporteado por la Comandancia de Marina de Gijón con destino á la escuadra de instrucción el alférez de navío don Francisco Graiño y Obaño.

—Por R. O. le han sido concedidos cuatro meses de licencia por enfermo para la Coruña al teniente de navío don Joaquín Anglada y Raba.

—Se expidió salvo-conducto para que haga uso de dos meses de licencia en la Coruña al alférez de navío don Manuel Nuñez Boado.

—Se ha recibido de la superioridad con Real Orden de 27 de Diciembre último la cédula de Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo expedida á favor del capitán de fragata don José Morgado y Pita da Veiga, y otra al teniente de navío don Carlos Suances.

—Por el ministerio de Marina se le han concedido dos meses de licencia para esta ciudad al teniente de navío don Manuel Carballo.

—Han sido nombrados para adquirir en plaza varios efectos el alférez de navío don Fernando Bruquetas y el contador de navío don Joaquín Arévalo.

—La próxima expedición del vapor-correo de Filipinas saldrá del puerto de la Coruña el 26 del corriente.

ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal en Madrid, hemos recibido las siguientes noticias:

Se ha concedido el retiro definitivo del servicio al teniente de navío de primera clase de la escala de reserva don Antonio León y Armero.

—Se ha dispuesto que el alférez de fragata graduado don Ramón Rodríguez de Arellano, cese en el cargo de ayudante de marina del distrito de Guayana, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—El primer capellán de la Armada don Juan

—Hermana, por la voluntad de todos podeis osentar esta cruz, que habeis ganado con vuestros preclaros merecimientos.

En tanto que las autoridades y yo pensábamos reclamar para vos esta justa recompensa, los sentimientos nobles de estos soldados la han solicitado y obtenido ya.

La multitud que ocupaba la plataforma se retiró.

El enfermo no fué conducido al hospital, como anteriormente había solicitado sor Marta, sino á casa de esta, donde estaría siempre á su cuidado.

Al dirigirse á la habitación de la religiosa apoyado en el hombro de la buena hermana que sostenía su trémulo paso, Gerard la enseñó la reliquia de Santa Ana que siempre conservó sobre sí. El coñac, únicamente se había consumido en el camino.

XIV

EN LA CIUDADELA

Por la mañana Claudia estaba sola en su pequeña habitación encima de la cantina, situadas ambas en el espeso muro de la ciudadela y con una abertura redonda, por la cual recibía la luz del patio del edificio.

La joven cantinera no estaba menos bella con su sencillo traje de diario que con su uniforme militar: su rostro moreno, habitualmente risueño, había adquirido en las terribles escenas de la guerra una seriedad que le imprimía un carácter distintivo, y aquel día su expresión había tomado cierto aire reflexivo cuando Lauter entró en su habitación.

—Claudia,—la dijo el sargento,—vengo á preguntarte si quieres acompañar á sor Marta á Torraise, donde vá á pedir algunos socorros, por-

Coppa y Martín ha sido destinado á prestar el servicio de su clase en el penal de Cuatro Torres.

—Ha cesado en el cargo de ayudante de marina del distrito de Albuñol el teniente de navío graduado don José Muñoz Madueño debiendo ser reemplazado por el alférez de fragata graduado don Antonio Luptañez y Rodriguez.

En Italia se han verificado por el Cuerpo de Artillería ensayos de una nueva materia explosiva.

Los artilleros alemanes le emplearán también. Guárdase impenetrable secreto sobre este invento.

Del interior

A las fuerzas de artillería se ha fijado también la residencia que actualmente conservan, siguiendo del segundo regimiento de montaña una batería en la Coruña, y de plaza, dos y media compañías en el Ferrol, media en la Coruña y media en Vigo.

Hemos recibido el número 12 del *Boletín de la Cámara de Comercio de la Coruña*, cuyo periódico contiene interesante lectura para el comercio en general.

Acerca del expediente de expropiación de fincas para el ensanche de la plazuela del muelle de Curuxeirás, y de la calle del príncipe, la Comisión provincial ha acordado devolver al Ayuntamiento los datos preparatorios tomados para proceder á la valuación de las fincas que tratan de expropiarse, para que desde luego se proceda al justiprecio, resolviendo por lo que se refiere á la expropiación de la casa de don Joaquín Plá, con arreglo al artículo 27 del Reglamento.

SUBASTAS

Por Junta de administración y trabajos del Arsenal, se anuncia la de composición de muebles en varias oficinas y *Remolador núm. 2*, y colocación de alfombras en dichas oficinas, bajo el tipo de 1.352'36 pesetas.

Y para el 28 del corriente la del suministro de varios efectos necesarios en el ramo de armamentos para los cargos de los cruceros *Alfonso XII* y *Reina Regente* por valor de 1.738'84 pesetas.

La Comisión provincial ha acordado devolver al alcalde del Ferrol, para que abra información, el expediente de alza la interpuesta por don Antonio Díaz y don Alonso Román, contra un acuerdo de este Ayuntamiento negándoles el pago de 552'87 pesetas, devengadas por el servicio de carreteras prestado.

EN EL CONSISTORIO

¡¡¡Christ!!

De la sesión supletoria de anoche, podríamos decir que se hizo interesante, más que por lo que se dijo—y se dijo mucho—por lo que se ha callado.

Un ramillete con sus espinas

Presidía el alcalde, señor Bellas, y asistieron los concejales señores Torrente, Rodriguez Alvarez, Mille, Cal, Lopez Varela, Guerrero, Peteira, Meirás, Dans, Ortega, Cornetin y... ¡santi-güense ustedes! nada menos que Lopez Campobello.

O acuerdos

Esto es; ya por el sistema decimal. A la izquierda de la coma, pueden nuestros lectores consignar todos los verdaderos asuntos de interés, unos

que en su pueblo natal todos los bolsillos los encuentran siempre abiertos.

Como Claudia permaneciese silenciosa, añadió Lauter:

—Marta te quiere bien, aunque te riñe á menudo, y desearia tenerte ahora á su lado para que la ayudasas á cuidar los efectos que recoja en Torraise. Si quieres iremos juntos.

Claudia volvió su rostro hácia el sargento y le dijo con una emoción que descubría el secreto de sus pensamientos:

—Lauter, ¿no sabes que el mariscal Ney marcha hoy?

—¡Pues no lo he de saber!—contestó bruscamente el sargento.—Ha permanecido aquí más tiempo del que se pensaba, esperando para disponer su partida al correo que ha llegado ayer.

—Sí, que se marche,—repuso Claudia con angustia,—pero no sabemos si irá lejos y si el que ha atentado contra su vida le esperará aún en el camino.

—¿Qué sabes tú?
—Le conozco.
—¿Tú?...

—¿Crees eso?—volvió á preguntar el sargento escuchando con más atención.

—Yo misma he oído á ese maldito, á ese sér que el infierno ha vomitado de su centro, dar órdenes á sus servidores para que fuese muerto el general.

—¿Y cómo lo has oído?
—Yendo á espiarle al rededor de la ermita después del primer golpe frustrado que dirigieron contra el mariscal, guiada por ligeras sospechas ó mejor dicho por una inspiración bien acertada. A ese monstruo le es necesaria, sin duda, una víctima de elevada clase.

El sargento le escuchó tales observaciones permanecia pensativo.

olvidados, otros postpuestos y todos irrealizables por una corporación que, lejos de administrar, se complace en aumentar estorpecimientos á la buena marcha de los actuales servicios.

Se dió cuenta de un expediente del mozo Juan Muñio, del reemplazo de 1886, y á quien sobrevino la excepción de hijo único de viuda pobre.

Se aprobó una cuenta de 141 pesetas, por haberes que devengaron escribientes temporeros, ocupados en los trabajos de listas electorales.

Y tambien fué aprobada la distribución de fondos del corriente mes.

Alumbrado

Dióse lectura de una instancia suscrita por don Pelegrín Fuster, administrador en esta ciudad de la sociedad catalana alumbrado, el cual, recuerda que con fecha 21 de Marzo último acordó el ayuntamiento que la comisión primera informase la instancia presentada por el administrador general de dicha sociedad don José Manzana, quien solicitaba, cumpliendo el acuerdo ejecutivo municipal de 24 de Noviembre de 1886, que se le designara el terreno en donde emplazar la fábrica para la elaboración del gas hulla; y como no se halla evacuado todavía el informe, apesar del tiempo trascurrido, irrogándose notorios é importantes perjuicios, así á los intereses particulares como á los del municipio, con tan inexplicable aplazamiento de sustituir el gas rico por el hulla, perjuicios que no bajan del 22 por 100, ó sean 18'24 pesetas diarias en los 400 faroles del alumbrado público, se resiente tambien la Empresa de tal demora, toda vez que se la imposibilita de introducir en la fábrica actual las mejoras necesarias para fomento de la misma, desarrollo de sus intereses y el más completo y amplio servicio del alumbrado. Atenta á tales consideraciones, suplica que, con la brevedad posible, acabe de decidir el ayuntamiento en definitiva.

El señor Peteira hace uso de la palabra, para disculpar á la Comisión primera de los cargos que parecen hácersele en dicho escrito, por incurria en el despacho del expediente sobre sustitución del alumbrado. En el expediente—dice—faltan antecedentes que obran en poder del señor Cal. (*El señor Cal pide la palabra*) á cuyo señor le han sido reclamados para ultimar la Comisión su cometido. No es de ella, pues, la culpa, si hasta ahora no ha emitido dictamen, porque mal podía evacuar su trabajo á la vista de un expediente incompleto.

Declara el señor Cal que, en efecto, la Comisión especial llamada á dar dictamen acerca del asunto, tenía, aunque terminado su informe, pendiente su presentación al Ayuntamiento por falta del plano, que fué entregado por él mismo señor Cal, y cuyo plano fija el emplazamiento del gasómetro. Ultimada así la misión confiada á la Comisión especial, de que el señor Cal formaba parte, cree éste que debe pasar el asunto al estudio de la Comisión primera, prestando cumplimiento á un acuerdo de la Corporación.

El Presidente.—¿Qué acuerda el Ayuntamiento? Por más que la presidencia opina que, tratándose de un servicio especial, no existe Comisión con carácter determinado de las que existen para el régimen interior, á la cual pueda someterse legalmente el asunto.

Rodriguez Alvarez.—Acaba de decir...
Cal.—Sin duda la presidencia olvida el acuerdo del Ayuntamiento (no recuerdo la fecha) para que el dictamen de la Comisión especial pasara á la del alumbrado con que ya se ha convenido en conocer á la primera. Seria de todos modos improcedente que, después de ese acuerdo, continuase la acción de los que constituimos la especial.

El Presidente.—Lo que acorló el Ayuntamiento es que pasara á la comisión correspondiente, y no podía ser de otra suerte, por que, dada la índole del asunto, está fuera del círculo de acción que abraza la comisión primera.

La joven le miraba con sorpresa, porque había creído que á las palabras de fantasma y de espíritu del otro mundo iba á contestar con una sonrisa de incredulidad y Lauter parecia por el contrario escucharla con interés.

—Tienes razón, Claudia. Es verdaderamente el espíritu del antiguo mundo, el espíritu del feroz despotismo que quiere atentar contra uno de los jefes de nuestros ejércitos: de estos ejércitos en los que se ha demostrado desde el principio que existe la libertad exenta de sus faltas, de sus excesos, dando así á la Europa un ejemplo de independencia y de un nuevo rasgo del génio de la Francia.

—Según eso, estás conforme conmigo,—respondió Claudia con sorpresa.

—Sí, solo que ese fantasma tiene un cuerpo y se llama el príncipe ruso Khankoff.

—¿Qué dices?

—Un pobre hombre, Jacobo el leñador, me lo ha asegurado. Se hallaba á la entrada del puente de madera con algunos aldeanos atraídos por la curiosidad al pasar los representantes extranjeros que vinieron á la conferencia con nuestros generales. Jacobo se había fijado bien en aquellos personajes, y la misma noche, encontrándose en uno de los solitarios caminos de la montaña oculto por la maleza, apercibió una figura extraña reconociendo perfectamente en ella al príncipe Khankoff á pesar de hallarse vestido con una gruesa túnica blanca presentando en su conjunto el aspecto del fantasma de la ermita que habían podido ver algunas veces los aldeanos por entre los vidrios de la ventana. Ese gran señor moscovita se desfigura para pasar por el antiguo habitante de las ruinas.

—¿Será posible?

—Jacobo no ha visto más ni ha procurado investigar nada.

Ortega.—Señores: yo soy, también, uno de los que pertenecí á la Comisión especial, y sino estoy mal enterado para que quedara ultimado nuestro trabajo, faltaba sólo la elección del sitio donde emplazar la fábrica. Pero voy á ser franco, siguiendo, con esta conducta mía, la norma de siempre. Parece que alguien tenía vivo interés en que el emplazamiento se hiciera en Esteiro, mientras la mayoría opinaba por otro más apropiado; pero de aquí surgieron tales dichos y murmuraciones, y se dijeron cosas tan estupendas, como aquella de que á Cal le valía el asunto 3000 pesos y á mí otros 3000...

El Presidente.—Bien, bien; pero quedó ultimado el informe, acerca de ese particular...?

Ortega.—Si señor; solo que no se aprobó. El señor Cal trajo al seno de la Comisión el dictamen, ya redactado y suscrito por el señor Sanz. Con los términos del dictamen estábamos todos conformes; pero, está claro, los rumores propalados con aviesa y maligna intención excitaron de tal manera algunas susceptibilidades que aunque la especie—que no sabe como calificar—no merecía otra cosa que el desprecio, algunos no encontraron medio mejor para destruirla que el de desentenderse en absoluto de toda intervención.

Yo, por mi parte, pido que se me releve del cargo.

Cal.—Y yo me río de todo eso que se dice.

El Presidente.—El señor Ortega no necesita que le releven, por que dejó ya de pertenecer desde 1.º de Julio, fecha en que cesaron en su cometido las comisiones nombradas dentro de aquel bienio.

Ortega.—Pues me felicito. Había entendido que continuaba en funciones aquella comisión á que yo pertenecí, y trataba solo con la evasión de salvar mi honra.

Cal.—Yo no necesito declarar que los individuos de la comisión especial, elegida para estudiar el proyecto de reemplazar el gas rico por el de hulla, están muy por encima de todos esos dichos y de todas esas murmuraciones, echadas á volar por el pueblo. Declaro, sinceramente, que en mi ánimo no han pesado nada esas maledicencias verdaderas, y que otra ha sido la causa, supeditado á la cual me he visto en la necesidad de aplazar la presentación del dictamen. Habíase acordado que en el término de tres meses debía quedar designado el sitio de emplazamiento del gasómetro, acuerdo que no pudo cumplirse por que con la renovación reciente del Ayuntamiento varió, por completo, la fase del problema.

Ortega.—Tiene razón sobrada el señor Cal en calificar de dichos callejeros los que han circulado, aludiendo al estudio de que se trata; pero lo más triste es que se haya hecho eco de tales enormidades, nada menos que un concejal, un compañero nuestro, perteneciente al anterior ayuntamiento, de cuyos habios lo he oído yo, y por eso me ha herido más la calumniosa especie. Algunas veces se me dijo por que la comisión callaba, y por que no revelaba sus trabajos... Cinco individuos componíamos la comisión, los señores Sanz, Cal y el que tiene el honor de dirigirla la palabra; las vacantes de los otros dos no ha sido posible conseguir que se cubrieran, para completarla.

El presidente.—Está ya suficientemente discutido el asunto. ¿Pasa, pues ó no pasa á informe de la comisión primera el expediente relacionado con la instancia del señor Fuster?

Peteira.—Ese es el único trámite; y debe pasar para que dicha comisión complete los estudios recomendándola mucho que despache su misión con toda urgencia.

Cal.—Ante la actitud del señor Peteira, yo voy á permitirle hacerle un ruego. La sustitución del gas es precisa, se impone. El ayuntamiento tiene contraído un compromiso moral, y en prestigio suyo debe realizar sus acuerdos, por que en la nueva renovación pueden entrar elementos contrarios que desbaraten el plan. Urge el estudio, y que el dictamen definitivo sea presentado pronto, teniendo muy en cuenta que se trata de una cuestión grave, gravísima.

Consultado el Ayuntamiento, acordó, por unanimidad, que la instancia del Administrador del alumbrado público y el expediente incoado para sustituir el gas rico por el de hulla pasen á la Comisión primera.

Una campanilla

Y con esto, el Alcalde levantó la sesión. Eran las ocho.

Otras campanillas

Después de hecho el desfile nos detuvimos á oír las versiones que se hacían en un grupo sobre el acto de anoche.

Si no entendimos mal, se hablaba de sorpresas recibidas por la Comisión especial, al ver en el expediente, por ella incoado, un plano del emplazamiento del gasómetro, que no era el legítimo; y se hacían, en fin, tales comentarios, que no pudimos menos de exclamar:

No hay para reñir motivo: pasar á la Comisión el asunto es, con razón, como pasarlo al archivo.

Telegrafían al Administrador de correos de esta ciudad que el tren correo salió de Palencia con cuatro horas de retraso, por consecuencia de la nieve que obstruía la vía férrea en el Guadarrama.

Por esa causa llegó á nuestra ciudad á las once de la mañana; es decir, con cinco horas de retraso.

La prensa de Cartagena y la de Barcelona dan cuenta de las reuniones que celebraron las Cámaras de Comercio para protestar contra la ley del Timbre, calificando las modificaciones de absurdas é imposibles.

Se ha ordenado al habilitado de los maestros del Ferrol, que devuelva á Caja los fondos todos que obran en su poder con destino á jubilaciones y pensiones.

Según *El Siglo Médico*, los catarros laríngeos y bronquiales, las pulmonías y pleuresías, los reumatismos musculares y articulares subagudos, las neuralgias de todas formas y las congestiones pulmonares y cerebrales han seguido dominando en esta semana, durante la cual no se han registrado más casos de angina diftérica que los normales.

A LA RESERVA

Durante el año actual cumplen las edades reglamentarias para pasar á la reserva los siguientes oficiales generales:

Marina

Vicealmirante

Don Manuel de la Pezuela, 29 de Octubre.

Contralmirante

Don Victoriano Suanzes, 23 de Marzo.

Mariscal de Campo

Don José María Montero, 12 de Marzo.

Capitán de Navio

Don José Cousillas, 21 de Setiembre.

Ejército

Tenientes Generales

Sr. Conde de Bilbao, 6 de Febrero.

Don Eulogio Gonzalez Iscar, 11 de Marzo.

Sr. Marqués de Fuente Fiel, 31 de Julio.

Mariscales de Campo

Sr. Marqués da Villa-Antonia, 7 de Febrero.

Don José Gomez de Arteche, 13 de Marzo.

Don Tomás de Reina (de Artillería) 12 de Abril.

Don Fernando Pierrad, 19 de Abril.

Don Agustín Calvet, 12 de Mayo.

Don Carlos Navarro, 12 de Julio.

Don Felipe Dolsa Vilademunt, 4 de Octubre.

Brigadieres

Don Manuel de la Canal, 1.º de Enero.

Don Federico Sanchez, 1.º de Febrero.

Don Isidoro Alvaneri, 23 de Marzo.

Don Francisco Calvo, 21 de Mayo.

Don Fernando Diaz Ramos, 28 de Mayo.

Don Manuel de Castro, 14 de Junio.

Don Julián García Reboredo, 17 de Junio.

Don José Alberoni, 4 de Agosto.

Don José Brandariz Otero (de artillería) 15 de Agosto.

Don Luis Gonzalez (de id.) 18 de Agosto.

Don Bernardo del Amo, 26 de Agosto.

Don Andrés Ferrer Canero, 4 de Setiembre.

Don Pedro Ferrer, Ros, 22 de Octubre.

Don Emilio Lopez Letona, 9 de Noviembre.

Según nuestras noticias en el próximo Marzo vendrán á este Arsenal, para sufrir las reparaciones que necesitan, los buques que forman la escuadra de instrucción.

Se ha recibido en el Gobierno civil, la lista de jurados correspondientes al partido del Ferrol, designados por la suerte en audiencia pública celebrada por la sala de gobierno en 20 del pasado mes.

Se han remitido á los respectivos Alcaldes los presupuestos de las escuelas de Sada, San Saturnino y Somozas.

Falleció en la Coruña el Excmo. Sr. D. Eduardo Ozores, marqués de San Martín de Hombreiro. El señor Ozores de Valderrama, era brigadier de artillería y estaba condecorado con la Gran Cruz de San Hermenegildo, la Encomienda de Carlos III, la Cruz de San Fernando y otras varias, siendo una de las personas más respetadas y queridas de la población.

Ténganos su desconsolada familia entre el número de los que toman directa participación en su dolor.

El Alcañce, comentando también una noticia de que nos hicimos eco ayer:

«No sabemos con que fundamento dice *El Liberal*, de Madrid, recibido ayer en esta capital, que los gobernadores de la Coruña y Pontevedra, señores Morés y Sarthou, se disponían á regresar á sus respectivas provincias.

Por lo que respecta al señor Morés no se tenía ayer conocimiento de su regreso en los centros oficiales, dudándose de que así lo hiciese conociendo su determinación de no volver á la Coruña.

Tampoco se tenía noticia del probable nombramiento de don Joaquín Oliver, para este Gobierno de provincia, como dice en uno de sus telegramas un apreciable colega local.»

Pronto se darán á la circulación en esta capital duros con el busto de D. Alfonso XIII.

Ayer llegó el resto del personal de la compañía de zarzuela, que en la noche de hoy hará su debut en el Teatro-Circo, con *Una vieja* y *Marina*.

Por cierto que ha llamado singularmente nuestra atención las obras elegidas para inaugurar sus tareas líricas.

Suponemos que el carácter, esencialmente marítimo de nuestra ciudad, habrá sido el motivo que inspiraría la solución acordada.

El Sr. Noherlessom anuncia un violento anticiclón, que del Asia llegará á Europa hoy produciendo vientos duros del NE. á SE., gran descenso en la temperatura y nieves y lluvias que alcanzarán también á nuestra Península. El máximo de intensidad estará comprendido entre el 11 y el 13.

Del gimnasio higiénico establecido recientemente en Santiago por la *Sociedad Económica de Amigos del País*, vendrá á hacerse cargo muy en breve como Director nuestro amigo el profesor gimnasiarca D. Atilio Pontanari que desempeña actualmente un cargo igual en Florencia.

La *Económica* de Santiago no pudo hacer más feliz elección.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 5

Nacimientos

Pilar Pardo y Pedreira. Manuel Fernandez. Nemesio Deibe Seijas.

Defunciones

Jorge Diaz y Galan, 73 años. Bibiana Gato Sanchez, 86 años. Juana Lopez Martinez, 84 años. Maria Cabana Labandera, 79 años.

DIA 6

Nacimientos

José Fojo. Mercedes Collazo Piedras. Enrique Lopez Picallo. Juana Maceiras y Fontelo. Juan Vega Rico.

Defunciones

Ninguna.

DIA 7

Nacimientos

Miguel de la Rosa y Echegaray. Mercedes Losada Verdura. Hilario Abad y Rodriguez.

Defunciones

Fidel Andrés Peñalós y del Río 2, meses. Antonio Suarez Lopez, 8 meses. Maria Pastora Perez y Rivero, 4 meses.

DIA 8

Nacimientos

Gerardo Sobrino y Rodriguez. Ramon Borrás y Torrado.

Defunciones

Florencio Lopez y Gonzalez, 33 años. Gregoria Garcia y Bolon, 89 años. Luisa Perez Lago, 64 años.

DIA 9

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Ignacio Cereijo y Rivera, 27 años.

Por telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Madrid 9, 12'30 t.

Ha sido detenido un individuo que se sospecha sea el autor de los petardos, cuyas explosiones vienen repitiéndose hace ya días.

Existen serios disgustos entre los generales Chinchilla y Cassola.

Madrid 9, 1'10 t.

Muchos diputados acuden al Congreso. Es creencia general que la sesión de hoy habrá de distinguirse por lo animada.

Los señores ministro de la Gobernación y gobernador civil han celebrado una conferencia sobre la cual se guarda misteriosa reserva. Hasta el sitio y hora en que tuvo lugar revelan el principal objetivo que se perseguía para despistar á los curiosos.

Continúan dejándose sentir en Rusia intensísimos fríos, siendo causa de que aumente la mortandad de las personas víctimas de los grandes hielos.

Madrid 9, 3 t.

En Panamá se ha desarrollado la miseria á tal punto que muchas familias mueren de hambre, consecuencia de la paralización de las obras de apertura del canal.

El Gobierno de los Estados-Unidos acordó prohibir la ingerencia de los europeos en las obras del canal.

Madrid 9, 10 n.

Aseguran los tripulantes de un bric-berca valenciano haber divisado á la vista del puerto de Valencia á la fragata de guerra *Carmen*, corriendo un temporal horrible, sin más lona al viento que la mesana y el trinquete.

Madrid 9, 11'10 n.

Anuncia un semáforo de la costa del Mediterráneo que la fragata *Carmen* comunica que lleva averías, pero sin novedad alguna la tripulación.

Ha sido terminado el sumario instruido para averiguar quién fué el autor ó autores del petardo que estalló en palacio. De resultas de dichas diligencias el Juzgado confirmó la detención del gasista.

Madrid 9 11'30 n.

La sesión de hoy del Congreso ha defraudado esperanzas.

La sesión se redujo á que el señor Dan-

vila explanase su interpelación anunciada, que careció de importancia.

Discutióse también el asunto de la Diputación provincial de Madrid.

En el Senado continuó explanando su interpelación el Sr. Fabié, acerca de la gestión económica. El señor ministro de Hacienda declaró partidario del proteccionismo nacional y declaró que respetaría la modificación de la Ley de alcoholes.

Madrid 10 1 m.

Han celebrado una conferencia los señores Cánovas del Castillo, Martos y Lastres, habiendo acordado que este último explique en la sesión del lunes una interpelación sobre el expediente Mora.

Dícese que ha sido detenido el ex-inspector Serrano en Pedrosa.

Bolsín 4 por 100 72'95.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO

COMPANIA DE ZARZUELA

FUNCION PARA HOY JUEVES 10 DE DICIEMBRE

PROGRAMA

- 1.º La zarzuela en un acto titulada: *Una vieja*
- 2.º La acreditada zarzuela en dos actos titulada: *Marina*

Marina

Entrada general, 4 reales.

A las ocho en punto.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

FRAGATA ALMANSA

JUNTA ECONOMICA DE VESTUARIOS DE MARINA DE FERROL

El día 17 del presente mes y á las doce de su mañana tendrá lugar ante la Junta económica de este buque la adjudicación en concurso público de la entrega de 800 mantas de lana con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Contaduría del mismo.

Lo que se hace público por medio del presente, para conocimiento de los que deseen tomar parte en la licitación.

Abordo Ferrol 7 de Enero 1889.—El Secretario, Francisco Martín.

Venta

De un piano en buen estado. Darán razón Magdalena 74.

Pérdida

La persona que haya encontrado unos documentos en la tarde del 5 desde la calle de Saa Carlos hasta el Cantón de Quesada, se le servirá entregarla en esta Redacción donde se le ratificará.

AGENCIA DE ADUANAS

DE INDALECIO CASALS

Cárcel-Vieja 2, bajo.

Horas de despacho de nueve á tres.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.

E. Perez Labarta, Fuente de San Andrés, número 16, bajo, Coruña.

En los nuevos alm-

acenes del Sr. Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases, vendiéndose á los precios siguientes:

Cok para fundición á 10 reales quintal.

Idem para cocinas y otros usos á 10 id.

Cardiff escogido á 8 id.

Menuo para fraguas á 6 id.

En ladrillo á 8 id.

JUICIO CRITICO

SOBRE

LA MARINA MILITAR DE ESPAÑA

Dispuesto en forma de cartas de un amigo á otro

CON UN PRÓLOGO

DEL

EXCMO. SR. D. L. SARALEGUI Y MEDINA,

Terminada la publicación de esta interesante obra, se halla de venta en la Imprenta de Pita, Sinforiano Lopez, 142, al precio de 14 pesetas.

La obra consta de dos tomos en 4.º mayor de más de 500 páginas cada uno.



PARA VILLAGARCIA, VIGO, CADIZ, Y Sevilla saldrá de este puerto el 11 del corriente el vapor español

ITALICA

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, don Demetrio Plá, San Francisco, 2.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ
COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS

ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

El día 10 saldrá del puerto de Cádiz el vapor

ISLA DE LUZON

El día 20 saldrá del puerto de Santander el vapor

CIUDAD DE SANTANDER

Saldrá el 30 del puerto de Cádiz el vapor

CATALUNA

Linea de Filipinas

CON EXTENSION A ILO-ILO Y CEBU

Saldrá del puerto de Barcelona el día 11 el vapor

SANTO DOMINGO

Linea de Vigo à Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA

Y SERVICIO A MÉJICO

Saldrá del puerto de Vigo el día 30 el vapor

SAN AGUSTIN

Servicio de Africa

Costa Norte.—Servicio quincenal.—Salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el vapor

MOGADOR

Costa Noroeste.—Servicio mensual.—Salida de Cádiz el 28 à Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador el vapor

ELCANO

Servicio de Tánger.—Tres salidas à la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Linea de Buenos-Aires

Saldrá el día 27 de Barcelona, el 29 de Málaga y el 31 de Cádiz el vapor

ALFONSO XII

Aviso importante.—La Compañia previene à los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará à los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros à quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas à familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila à precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña-E. da Guarda.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

DON CANUTO BEREÀ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañia, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

La Moda Elegante

acreditado periódico especial para Señoras, reconocido como indispensable à las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precisión de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

La Moda Elegante

es el auxiliar precioso, el consejero discreto de las Señoras, à quienes ayuda eficazmente à resolver el árduo problema de vestir con gusto, conciliándolo este con la economía. Los últimos modelos de trajes, confecciones de todas clases sombreros, etc., para Señoras, Señoritas y niños, creados por las GRANDES CASAS DE PARIS, son dados à conocer por

La Moda Elegante

en magníficos grabados y artísticos figurines iluminados, expresamente hechos para nuestra publicación por los artistas más principales de París y Berlin.

La Moda Elegante

periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hace entrar en el dominio general el arte de la modista.

La Moda Elegante

se recomienda al propio tiempo à las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

La Moda Elegante

reuniendo lo práctico à lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amabilidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

La Moda Elegante

hace cuatro distintas ediciones cuyos precios varían entre 17 reales el trimestre y 40 pesetas el año, estando, por lo tanto, al alcance de las modestas fortunas.

Las Señoras que deseen formarse idea de las condiciones materiales de la suscripción, recibirán gratis, un número de muestra y prospecto, con solo que se sirvan pedirlo por carta al Administrador de

La Moda Elegante

Alcalá, 23.—Madrid
El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto à *La Moda Elegante* como à *La Ilustración Española y Americana*.—E. Varela, Harce 9.

Gran establecimiento

de horticultura de Juan C. de Eguileor.—Bilbao—Abando.

Este establecimiento que sin duda alguna es uno de los primeros de España, dispone para presente temporada de 1888-89, gran número de árboles frutales, forestales ó para paseos, resinosos ó coníferas, arbustos para jardín, y una gran variedad de rosales, todo en clases de las más superiores tanto de las conocidas en el país como en el extranjero.

Cuenta también con un gran surtido de cebollas y semillas de flores, semillas para prados de jardín, forrages, etc.

Hallándose situado este establecimiento à las puertas de Bilbao, ofrece numerosas ventajas à todos aquellos señores que tienen sus fincas en ó cerca de Santander, Gijón, Ferrol, Coruña, etc., para donde semanalmente salen vapores. Representante de esta casa, Eduardo Varela, Arce, 9.



GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS PIDASE EL NUEVO CATALOGO que se ha PUBLICADO DESDE Pesetas 80 CADA UNA TODOS los modelos à Ptas. 2'50 SEMANALES LAS QUE han sido, son y siempre serán las más POPULARES SE VENDEN MAS DE 600.000 ANUALES Más de lastres cuartas partes de todas las Máquinas para coser que se venden en el mundo, son MÁQUINAS SINGER Y ¿POR QUE TANTA POPULARIDAD? Porque son las más sólidas. Porque son las más perfeccionadas. Porque son las más silenciosas. Porque son las más rápidas. Porque son las más ligeras. Porque son las más seguras. Porque son las más duraderas. Porque sirven para la Familia. Porque sirven para la Modista. Porque sirven para el Sastre. Porque sirven para el Zapatero y toda clase de costura.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» PARTICIPA AL PÚBLICO
Que por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres Máquinas, hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en una ú otra forma para engañar à los incautos, SINGER PERFECCIONADO Y SISTEMA SINGER, ú otra cosa por TODA MÁQUINA SINGER lleva la marca de fábrica y el nombre „SINGER“ en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras MÁQUINA LEGITIMA DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER. Pídase el nuevo CATALOGO que se acaba de publicar, à la Compañia fabril Singer en Ferrol, Real, 70.

CUBA EN FERROL

Acabamos de recibir boniatos, ñame y yuca a 30 céntimos libra.
Frijoles negros y de carita a 60 céntimos libra.
Melado de caña a 60 céntimos cuartillo.
Cosabe finos a 60 céntimos libra.
Latas de hicasos, grosella, cascos de guayaba y mamey de Santo Domingo a 7 reales.
Latas de Piña a 13 y 16 reales.
Idem de manguitos tiernos a 13 reales.

PARA SAN JULIAN

Arroz de Valencia superior a 30 céntimos libra.
Vino Toro 1.º a real cuartillo.
Datiles de Persia a 40 céntimos libra.
Salchichón de Lyon a 16 reales libra.
Quesos de nata de 7 1/2 libras a 36 reales; una libra 5 1/2 reales.
Quesos de bola en vejiga a 19 reales.
Bujias rayadas a 45 céntimos paquete.
Tomando 12 paquetes a 40 céntimos.
Café Puerto-Rico a 6 reales.
Idem caracolillo a 6 3/4 reales.

EL FARO

ILDEFONSO MUGÍA Y COMPAÑIA
75, DOLORES, 75



MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 dias de Carril y Vigo

El dia 19 de Enero saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor de gran porte

ATRATO

Admite pasajeros de todas clases. Lleva cocineros y camareros españoles y à los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino à todas, y son trasportados de la Coruña à Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse à los agentes de la Compañia.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.
Ferrol.—D. Demetrio Plá.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao à Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino à Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino à Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón à fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

En el Pizarral de Lou-

id o, cerca del Ferrol se fabrican à máquina los siguientes objetos:

- Aljibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.
- Depósitos de agua para usos domésticos.
- Baños para sa ar carnes, y usos domésticos.
- Vertederos, selleros y estanterías.
- Pesebres de todas clases.
- Planchas para cocinas.
- Escaleras.
- Esferas para relojes de torre.
- Dinteles para ventanas.
- Lababos de todas clases.
- Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.
- Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.
- Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.
- Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.
- Lápidas para Cementerios.
- Columnas mingitorias.
- Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.
- Para precios, presupuestos y detalles de cualquiera clase sobre croquis dirigirse por correo à Thomás Joneos—FERROL.